

2013-12

CONZACK S.A.

expres

DE GUAYAQUIL

Miércoles, 28 de agosto de 2013 Año 41 Número 14650 PVP. 50 centavos 40 páginas Edición Final

20 Guayaquil

Judiciales

expreso
GUAYAQUIL

www.expreso.ec



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CONZACK S.A.

Se comunica al público que la compañía CONZACK S.A., aumentó su capital suscrito por CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Noveno del cantón Guayaquil, el 16 de agosto de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-U-DJC-G-13-004780 el 14 AGO. 2013.

El capital autorizado actual es CIENTO VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. El capital suscrito actual es SESENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en sesenta mil acciones UN DÓLAR cada una de ellas.

La reforma del estatuto social se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO QUINTO: - El capital autorizado de la compañía es de CIENTO VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. El capital suscrito es de SESENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en sesenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar. ARTÍCULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno a la sesenta mil inclusive y serán firmadas por el Gerente General y Presidente de la compañía."

Guayaquil, 14 AGO. 2013

Ab. Rafael Balde Santistevan
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL (S)